

PRÉSTAMO DE LIBROS DIGITALES DEL IES CRISTÓBAL DE MONROY

Dentro del Plan de Digitalización de Bibliotecas Escolares, la biblioteca del IES Cristóbal de Monroy dispone de libros digitales para ofrecer en préstamo a los usuarios de la misma.

La biblioteca del IES Cristóbal de Monroy dota en préstamo del libro digital con número de serie _____, al usuario/a (alumnado, profesorado, PAS y familias) _____.

La devolución del libro digital se realizará en el plazo de 15 días posteriores a la fecha del préstamo.

Cumplimentar en el caso de alumnado menor de edad:

D/D^a. _____, tutor/a legal del alumno/a y el alumno/a _____ se comprometen al buen uso que su hijo/a haga del citado material y a su devolución en los términos indicados anteriormente.

Cumplimentar en el caso de usuario/a mayor de edad:

D/D^a. _____, se compromete al buen uso del citado material y a su devolución en los términos indicados anteriormente.

Alcalá de Guadaíra a ____ de _____ de _____.

RECIBÍ:

Madre/ Padre/Tutor legal
(Sólo en caso de menor de edad)

Usuario/a:

Fdo.-
DNI nº: _____

Fdo.-
DNI nº: _____

